



HOMOLOGACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES: EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

En este año se cumple el 150 aniversario del BBVA. También va a hacer ya 8 años de la fusión entre BBV y Argentaria. En estos casi ocho años muchas cosas han ocurrido, tantas que a veces nos cuesta reconocer en el BBVA la empresa en la que empezamos nuestra vida laboral.

Los cambios no tienen porqué ser malos, pero tenemos que reconocer que, al menos a la CGT, **nos cuesta identificar alguno que haya mejorado las condiciones laborales de los trabajadores del BBVA en una medida similar a la mejora de la situación del Banco como sociedad anónima.**

No obstante, algo ha permanecido inalterable a lo largo de estos ocho años: los Beneficios Sociales. En efecto, a pesar de las innumerables reuniones y de los distintos procesos habidos, los BB.SS. siguen sin homologar y, lo que es más, una buena parte de ellos han permanecido congelados durante estos años.

El fracaso colectivo que significa que, a pesar de los esfuerzos negociadores, las partes no hayamos sido capaces de alcanzar un acuerdo positivo para todos los trabajadores del BBVA, debería llevarnos a **una reflexión sobre el papel que cada cual podemos y debemos jugar y los métodos necesarios para hacer que las cosas realmente mejoren.**

Una vez pasadas las elecciones sindicales, y desde primeros de año venimos reclamando a la empresa la reapertura formal de un proceso de negociación que permita cerrar positivamente este asunto y lo hemos hecho tomando como base la Plataforma Sindical Unitaria pactada entre los cuatro sindicatos mas representativos de ámbito estatal y que le fue presentada a la empresa en la Mesa de Trabajo de Relaciones Laborales de Diciembre 2005.

Desde nuestro punto de vista, es sobre los ejes contenidos en la misma sobre los que un acuerdo positivo para los trabajadores es posible y, por tanto, entendemos que la reapertura del proceso debe hacerse sobre los criterios de **equivalencia y no discriminación (ni para trabajadores presentes ni para futuras incorporaciones)** contenidos en la mencionada Plataforma Unitaria.

Reconocemos la disposición de la Dirección para hacer un significativo esfuerzo económico (con relación a su plataforma del e-spacio), pero entendemos que esa mejor actitud patronal, por insuficiente, no nos permite aún ser optimistas respecto a una solución positiva a este largo y complejo proceso de homologación de los BB SS.

En CGT estamos por aplicar el sentido común. Si homologamos es para eliminar diferencias sin sentido, tanto en Beneficios Sociales generales como locales. **No existen razones ni económicas ni de ninguna otra índole que justifiquen nuevas diferencias.** La marcha del negocio en esta empresa, las retribuciones de sus ejecutivos (asumidas como éticamente cuestionables), **no deben permitirnos aceptar ningún argumento que pretenda justificar un acuerdo de homologación que contenga la exclusión de algún derecho para una parte de los trabajadores del BBVA, ya sean presentes o futuros.**

En los próximos meses van a ser varias las cuestiones que, por su vital importancia, pueden determinar el futuro laboral en el BBVA. Desde las demandas judiciales interpuestas por la CGT con relación a por un lado Retribución Extra-Convenio y por otro el Conocimiento de Vacantes, hasta el nuevo proyecto comercial del BBVA que, aunque hoy esté en fase experimental, ya sabemos que pasa por la posible apertura de oficinas por la tarde y eso sin entrar en los permanentes rumores sobre operaciones corporativas y de otro índole con las que, desgraciadamente, nos desayunamos casi a diario.

Si a pesar de las innumerables reuniones, si a pesar de los esfuerzos hechos, si a pesar del tiempo transcurrido, **somos incapaces de alcanzar un acuerdo sobre algo tan objetivamente sencillo como la Homologación de los Beneficios Sociales,** no parece fácil lograr acuerdos en otros temas que, inexcusablemente, deberíamos abordar conjuntamente.

Para la CGT la respuesta está clara, como debería de estarlo para el conjunto de los trabajadores del BBVA. Esperamos de todos un esfuerzo consciente por estar a la altura de las circunstancias y para que desde el orgullo de ser y sentirnos trabajadores, **poner los medios necesarios para que el futuro del BBVA se construya desde nosotros y no contra nosotros.**

Hoja estatal 15-07 – Mayo de 2007